Lugo, an mes..... 1 pts. Fuera, trimestre. 3'50 » Ultramar, trimestre.... 12:50 » Portugal, trimestre. . . . 3'50 » Extranjero, trimestre... 9 Numero del dia.... 0'10 » Número atrasado.... 0°25 1

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE Lugo, Armañá, 2, bajo. La suscricion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los dias signientes à festive.

Año VI.

Miércoles 12 de Octubre de 1881.

Núm. 1.501

GARCIA LLORENTE, DENTISTA.

De paso para Madrid, permanecerá breves dias en esta poblacion.

33, SAN PEDRO, 33.

JOSÉ RODRIGUEZ,

Callista

50, San Pedro. 50.

Acaba de llegar á esta ciudad y solo permanecerá en ella cuatro dias.

Lo que se avisa á los que padccen de los piés y deseen utilizar sus servicios,

SUSTITUCION DE QUINTOS

Don Antonio Losada vecino de Samos se propone en el presente reemplazo lo mismo que en años anteriores admitir cuantos sustitutos se le presenten sean paisanos, licenciados, reclutas disponibles ó de la reserva. Crée innecesario hacer pomposos ofrecimientos porque su conducta y buen proceder los tiene bien probados en ésta y otras varias provincias.

GUANTERIA.

38, SAN PEDRO, 38.

Gran surtido en guantes de todas clases, procedentes de la fábrica de Santiago.

Corbatas para señora y caballero, fichús, golas y otra prorcion de artículos de última novedad. In mel madent sammuni

panen 28, San Pedro, 38. TOTAL OF THE CHARLES OF THE PROPERTY.

A CHI Anunciador,

DE LA CORUNA. to the their set residuant day in the local

Nunca ha entrado en nuestros propósitos dar gusto á El Anunciador de la Coruña; pero si asi fuese nuestra intencion, aun estando dotados de una habilidad que estamos muy léjos de poseer, nunca conseguiriamos tal objeto.

Ha reproducido dicho periódico nuestro artículo titulado De Petin at Cave, y le precede de los si-

guientes renglones:

«Viénese distinguiendo el Diario DE Luco por la saña contra la companía de nuestro ferro-carril del N. O., saña hoy injustificada.

Este es el encabezado, y el comentario dice así:

Hasta aquí, el colega lucense.

on yemos:

1.º Que el Diario, á vueltas de su ensanamiento, no puede y por ménos que apoyar, aunque à regana-dientes, à la compania.

2.º Que el Diario, ahora que ésta va á acometer con vertiginosa actividad las obras de Monforte á Petin, la fustiga por 10 que no ha podido más ántes ejecutar.

Y vemos-por último-que cuando el Diario dice que la compañía se mueve, Puede creerse y el país está de enhorabuena. ¡Ahora es cuando comprendemos que la via se abrirá á la explotacion, en toda su longitud, dentro de dos años ó sea uno intes del plazo legal.

Damos las más cumplidas gracias á El Anunciador por la im-Portancia que á nuestra opinion concede, al manifestar que ahora que nosotros decimos que la com-Pania se mueve, es cuando com-Prende que la via se abrirá á la ex-Plotacion un año ántes del plazo legal.

Y á las dos afirmaciones del periódico corunés, contestamos:

1.º Que el Diario no apoya á la empresa del Noroeste: el Diario Precura cumplir con su deber haciendo justicia.

2.° Que hasta ahora no hemos

visto esa vertiginosa actividad de que nos habla gratuitamente el periódico aludido, y que al fustigar á la empresa por lo que ha dejado de hacer, estamos en terreno firme y nos asiste la razon.

Contra nuestras afirmaciones del artículo De Petin al Cave no opone una palabra El Anunciador que tambien amenazaba contestar de pé á pá á nuestro artículo La solucion de 20 del pasado, y hasta la fecha no dijo una palabra.

Bien sabemos que El Anunciador es el periódico de la fraseología, de la voz hueca, y por eso no nos ha sorprendido nunca que haya omitido al discutir toda razon séria, todo argumento de peso.

Asi habla dd nuestra saña sin saber lo que se dice y sin presentar pruebas de tan ligera como ino-

cente afirmacion El Diario se ha trazado una linea de conducta que no está dispuesto á abandenar: ni ataca por sistema, ni elogia inconscientemente; y nuestra actitud en lo que respecta á ferro-carriles, responde á nuestras firmes convicciones y es rigurosamente lógica. Justicia y

nada más que justicia. Ahí están cuantos artículos hemos escrito sobre esta importantisima materia: ellos son nuestra historia y á esta nos atenemos.

Hasta hace poco tiempo, El Anunciador de la Coruña, en los puntos esenciales, participaba de nuestras opiniones; pero desde que recibió ú oyó la invitacion para la visita á las obras ha variado por completo de criterio.

Lo que antes era guerra encarnizada es hoy apoyo decidido: la censura de ayer háse trocado en in-

moderado elogio.

Y así como ántes de la invitacion mencionada, aparecia en cada número de El Anunciador un ataque, á veces en forma poco culta, contra la compañía, ahora en cada número aparece un bombo ó una noticia intencionada y favorable á aquella." oth my Etmoveth ele maning le

Apesar de esta variación, radical, sin precedentes, sin esplicaciones, elaborada en el silencio, El Anunciador se permite tildar nuestra consecuencia, calificar nuestra actitud, digna al ménos, diciendo que combatimos con saña á la em-

Poco nos cuidamos de los calificativos del colega, porque nuestros actos no han menester su aprobacion; pero apuradillo se veria el periódico coruñés para justificar sus

frases. Empero, si para hacer creer á la empresa que es el diario más sesudo y que su apoyo vale mucho y que él es hoy grande amigo de aquel Donon que ayer fué blanco de sus tiros; si para eso ó para otros propósitos le conviene expresarse con ligereza cuando de nosotros se trate, enhorabuena y buen provecho.

Pero cuide el diario de la Coruña y de Galicia de romper los números en que atacó á El Noroeste, porque este periódico, con más ta-

lento y en condiciones de mayor libertad, era el paladin de la empresa.

El Porvenir, periódico santiagués, que jamás visita nuestra redacción tiene, sin embargo, la ocurrencia de ocuparse á veces de lo que en el Diario se escribe.

En su número del 4, que un amigo nos proporciona, muéstrase con nosotros irritado por extremo. La cólera nea brama y relampaguea en el suelto que nos dedica.

Y todo por un artículo que en la Hoja literaria, correspondiente

al dia 2, publicamos.

¡Pobre articulejo nuestro! En tí pueden verse afirmaciones gratuitas, razonamientos atrevidos, ideas contradictorias, etc., etc., que de estos defectillos bien pudo el diario compostelano haberte regalado unas cuantas docenas, ya que no habia de tomarse la molestia de probar absolutamente nada.

No importa: has lastimado al retrógrado y al fanático; desde hoy

te apreciaremos más.

«Pero nos sobreexcitó—confiesa El Porvenir - el sans-facon con que están escritas las siguientes líneas:

«Los episodios nacionales valen más que muchas obra: de estéril y enfadosa erudicion; los inimitables cuadros de costumbres y las novelas de José M. Pereda han de vivir más larga vida que Los Heterodoxos españoles de Menendez Pelayo.»

¡Este Porvenir es una centella; ¡Qué pronto se sulfura y sale de quicio! Es claro: se sobreexcitó (vaya un verbo!) y un hombre en tal estado apenas si sabe lo que dice.

Solo por eso se disculpa que falte á la cortesía, lo cual puede tener sus quiebras y contratiempos; que falte á la verdad, y que al final del suelto se vaya por los cerros de Ubeda, cayendo en vulgaridades indignas del autor de los Recortes, desatándose en improperios, no ya contra la humildísima persona del autor, sino contra la sociedad en que vivimos que es al fin la sociedad en que luce y brilla El Porvenir. 18 . Maino-970 -011019111119b

Si despues de leer nuestro escrito hubiera encendido un pitillo y echádose entre pecho y espalda un vaso de agua fresca y aflojádose un poco el alzacuello, no hubiera escrito su desdichado suelto ó hubiérale redactado en más templado tono. ¡Qué diablos! no hay que ser así estimado colega. ¡Si venimos á decir lo mismo!

Que las novelas de Pereda vivirán todo el tiempo que viva el armonioso lenguaje de Cervantes y Jovellanos.... lo creemos muy de

veras. Que Los Heterodoxos, de Menendez Pelayo, cobra monumental que no podriamos escribir nosotros en mil años,» será la admiracion de las generaciones venideras, cuando sepan que la escribió un hombre, es decir, un niño de veintidos años... eso precisamente opinamos.

Lo que no es cierto es que hubiésemos trazado paralelo algun entre Pereda, Galdós y Menendez Pelayo. ¿Cómo podriamos compa-

rar nunca al jóyen académico autor de La ciencia española, con los felices ingenios que han imaginado y escrito las Escenas montanesas y doña Perfecta?

Nosotros hablábamos de la obra artística y deciamos que cuando en ella se realiza la belleza en su expresion más alta y pura, vive eterna vida, llevando en esto ventaja á la obra puramente erudita ó científica, que á no-contener verdades nuevas ó iniciar un poderoso movimiento de progreso es muy pronto olvidada por otras que recogen los últimos datos, que ofrecen los más recientes descubrimientos en ese orden obtenidos por la inteligencia humana. Ciertos libros se conservan en los estantes de una biblioteca, como la momia egipcia en su sepulcro. De otros se hacen numerosas ediciones y andan en todas las manos y son universalmente leidos y celebrados.

Hay diferencia everdad Porvenir monding one and and accommonded

Nosotros, sin ser inoportunos, hemos podido citar, y citamos obras literarias de diversa indole.

Y aquí hacemos punto, advirtiendo al periódico de Santiago que no contestaremos á ningun otro suelto suyo si no tiene la atencion de enviarnos el número en que se ocupe de nosotros. Y tampoco contestaremos si no usa de más cortés estilo y no prueba sus afirmaciones. ¡Buenos nos pondriamos si nosotros fuéramos tan irritables como ElPorvenir y empleáramos sus procedimientos! Tenga, pues, si gusta, presentes estas circuntancias el estimado colega ou sotileleo estist met

Refiriéndose El Imparcial á los provectos financieros que se some terán en breve al exámen y aprobacion de las Cortes, publica las siguientes noticias que considera autorizadas y que reproducimos á continuacion, porque tienen verdadero interes don al mariana vi soit

«Acostumbramos á ser parcos en dar noticias que puedan afectar, como éstas, á respetabilísimos intereses; pero no creemos pecar de indiscretos indicando que en los presupuestos formados por el señor ministro de Hacienda existen reformas que ha de agradecer, en primer término, una clase tan numerosa como poco atendida antes de ahora. Esta clase se llama la del contribuyente.

Parece tambien que en el presupuesto se consigna una cifra referente á deuda flotante, que demuestra hasta qué punto llega la vitalidad de este país cuando la paz no se perturba y la administracion se encauza.

Por último, parécenos seguro que el mismo dia en que los presupuestos se presenten, leerá el señor ministro de Hacienda un proyecto pidiendo autorizacion á las Córtes para llevar á cabo cierto arreglo que, desde hace tiempo, viene preocupando á la prensa.»

Que la deuda flotante quede muy reducida en el ejercicio próximo, es natural y no nos sorprende habiendo de desaparecer la que hoy existe, incluyéndose en la unificacion de las amortizables. Lo que debe evitarse es que aparezca de nuevo una vez de extinguida la actual y tome otra vez grandes proporciones.

Ministerio de Cultura 2005

En cuanto al proyecto que indica el estimado colega solicitando autorizacion de las Córtes para llevar á cabo cierto arreglo del que viene hablándose hace tiempo, no hay duda que se refiere á la conversion general de la deuda del Estado. Para nosotros nunca ha sido dudoso que el actual ministro de Hacienda obraria en el gobierno con arreglo á las ideas que expuso recientemente desde los bancos de la oposicion, y esperamos que llevará á feliz término el asunto cuya solucion no presenta dificultades, hallándose animados de un espíritu conciliador nuestros acreedores.

Varios son los proyectos que circulan para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo-Mundo por Cristóbal Colon.

En uno de ellos se propone, entre otras cosas, que los gobiernos de todos los pueblos cultos declaren fiesta universal el 12 de Octubre de 1882, fecha á que corresponde celebrar tan fausto suceso, y que asistan con representacion oficial á las grandes fiestas que deberán celebrarse en Italia, islas de San Salvador, Santo Domingo y Cuba, Portugal y España.

Segun La Correspondencia de España, no es exacto que vaya á crearse un cuerpo especial de jefes económicos, noticia que publicaron

algunos periódicos.

Lo que hay, segun otro colega bien informado, es que el Sr. Camacho tiene el pensamiento de dar toda la autoridad posible á los expresados funcionarios, tanto en sueldo como en atribuciones, y desea que los empleados que han servido en su ramo no vayan á otro donde apenas conocen la legislacion.

El pensamiento es bueno y de-

seamos verlo realizado.

Se ha dispuesto por real órden que los reclutas disponibles y soldados de la reserva cuando cometan faltas ó delitos por los cuales se hallen sujetos al fuero comun, deberán sufrir sus prisiones y condenas en las cárceles civiles; estando á cargo su manutencion de estas autoridades, excepto cuando el delito se juzgue militarmente, que por esta procedencia serán socorridos con 50 céntimos de peseta diarios, y sufrirán la condena en prisiones militares.

Por el ministerio de Fomento se anuncia á concurso la cátedra de retórica y poética del instituto de Orense.

Entre las actas graves que tal vez sean anuladas por el Congreso figuran tres de Galicia: Betanzos, Puenteareas y Trives, por donde han sido elegidos, respectivamente, D. Antonio Vazquez, D. Constantino Armesto y D. Gil Fabra que luchaban contra los conservadores Sres. Souto, Bugallal y marqués de Trives.

Segun dice un apreciable colega, dos cartas se han dirigido desde Madrid al Sr. Ruiz Zorrilla.

Una del Sr. Castelar, indicando al jefe reconocido, más no acatado, de la parcialidad política de avanzadas tendencias, que la política revolucionaria no tiene hoy razon de sér, y que, por tanto, es indispensable seguir con la política de benevolencia.

Otra del Sr. Montero Rios, en que se contradicen de todo en todo las âfirmaciones de la primera, y pide que termine la política de benevolencia para comenzar de nuevo la lucha sin trégua ni descanso.

Segun noticias de la estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes publicada por la Direccion de Sanidad, la suma de nacimientos ocurridos en el presente mes arroja un total de 43.264, que equivale á una proporcion por 1000 de 2.577; la de defunciones acusa un total de 44.992, que equivale asimismo á una proporcion de 2'680 por mil; el término medio semanal durante dicho período es de 8.652'80 nacimientos v 8.998'40 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de las defunciones de 345'60, y de 1.728 en el período estudiado, que equivale en junto á una proporcion de 0'103 por mil con respecto á la poblacion existente.

Establecida comparacion entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa en las del presente una disminucion de 1.087'20 nacimientos y un aumento de 1,042'90 defunciones, que, respectivamente en el período observado, suponen las cifras de 5.436 nacimientos ménos, y 5.214'50 defunciones más.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en las semanas del mes de Julio del año anterior, puede observarse tambien en las del presente una disminucion de nacimientos de 434'45 y un ligero aumento de defunciones que alcanza

la cifra de 22'65.

En la clasificacion de defunciones por edades, comparada con la del mes anterior, se observa que han aumentado principalmente su número las comprendidas de 0 á 5 años, y ligeramente las de 20 á 40 decreciendo en todas las demás. Comparadas del mismo modo las causas de mortalidad, puede verse que las que han aumentado su número son la viruela, escarlatina, tífus abdominal, cólera, disinteria, fiebre puerperal, intermitentes palúdicas, catarro intestinal y cólera infantil, decreciendo en todas las demás.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Palencia y Málaga, que respectivamente han alcanzado las cifras de 5'122 y 4'836 por 1.000

Las que han obtenido menor número en uno y otro concepto son las de Cuenca y Canarias, que presentan la una en nacimientos de 1'357, y la otra en defunciones

1'274 por 1.000.

Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa asimismo que la que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presenta es la de Lucena (Córdoba), que alcanza en nacimientos 8'958 y 12'950 por 1000 en defunciones; observándose, por el contrario, en Lugo una proporcion por 1.000 de 1'563 en nacimientos y 1'322 en defunciones.

Segun los partes recibidos de nuestros agentes consulares en el extranjero, la salud pública, en general, es satisfactoria.

El servicio de trenes entre Co-

ruña y Sárria quedó establecido desde 1. de Setiembre en esta forma:

«SALIDA DE LA CORUÑA:

Tren correo.—A las 8'30 de la mañana: llega á Lugo á las 12'28 y á Sárria á la 1'47: se detiene en Lugo 17 minutos y cruza en Cambre, Teijeiro y Lugo,

Tren mixto.—A las 12'30: llega á Lugo á las 5'29 y á Sárria á las 7'16. Se detiene en Lugo 17 minutos y cruza en Cambre, Cúrtis y Guitiriz.

SALIDA DE SÁRRIA:

Tren mixto.—A las 6'45 de la mañana: llega á Lugo á las 8'11 y á Coruña á la 1'16: cruza en Teijeiro, Cesuras y Cambre, y se detiene en Lugo 17 minutos.

Tran correo.—A las 11'45 de la mañaña: llega á Lugo á las 12'42 y á la Coruña á las 4'52: se detiene en Lugo 15 minutos y cruza en Lugo, Parga y Cúrtis.»

Además hay trenes cortos, doble servicio entre Coruña y Betanzos en este órden:

«Via ascendente.—1.º Sale de la Cornña á las 7 m., llegando á Betanzos á las 7 3₁4 m.—2.º Sale de la Cornña á las 5'40 t., llegando á Betanzos á las 6'25 t.

Via descendente.—1.º Sale de Betanzos á las 8'20 m. llegando á la Coruña á las 9'10.—2.º Sale de Betañzos á las 7'15 t., llegando á la Coruña á las 7'59 t.

Los relojes de todas las estaciones están arreglados al Meridiano de la Coruña.»

Boletin oficial

10 DE OCTUBRE

Publica dos reales decretos resolviendo dos casos de competencia, suscitados entre los gobernadores de las provincias de Múrcia y Málaga y los jueces de primera trseancia de Cartagena y Santo Domingo, respectivamente.

-Real órden confirmando la suspension de la diputacion provincial de Albacete, acordada por el gobernador.

—Se reproduce la circular fecha 30 de Setiembre último aclaratoria al real decreto de 27 del mismo mes, respectiva á la formacion de los inventarios de edificios y demás propiedades, prevenidas en dichas disposiciones.

—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 26 de Setiembre último al 2 del actual.

Correspondencia

Madrid 8.—Los diputados por las provincias aragonesas trabajan activamente cerca de sus compañeros de diputacion para que el voto particular formulado por seis individues de la comision de actas pidiendo la aprobacion de la del adicto Sr. Aranda por Calatayud, sea aprobado por la Cámara y desechado el dictámen de la comision que declara á éste incapacitado.

La minoría conservadora por disposicion de su jefe el Sr. Cánovas, dará por ahora su última batalla al Gobierno, en la discusion del Mensaje. El objeto es dar lugar á que el gérmen de discordia que dicen los conservadores late en el seno de la mayoría, se desarrolle y produzca los efectos que una oposicion viva podria sofocar, haciendo indispensable la cohesion de todos sus elementos para resistir la guerra que le hiciera el adversario, cosa que no les daria tiempo ni para pensar en sus propias rencillas, que es preciso explotar alentando las rivalidades de los avanzados y de los no avanzados. Esto se decia anoche por personas muy caracterizadas en el círculo de la calle de Atocha y en la tertulia del Sr. Romero Ro-

Segun telegrama recibido esta tarde el rey D. Alfondo y su comitiva, han llegado sin novedad á la frontera portuguesa en donde le esperaba el rey de Portugal. La entrevista de ámbos soberanos ha sido muy afectuosa. Han conversado solos como cosa de veinte minutos y despues tuvo lugar la presentación mútua de sus respectivos consejeros responsables los cuales conferenciaron breves momentos, á seguida de este acto.

En vista de las excitaciones hechas al Sr. Cánovas, presidento de la junta encargada de la distribucion de los fondos recaudados por suscricion nacional para el socorro de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Múrcia y Alicante, reunirá á ésta muy en breve para acordar lo que han de hacer con los que han sufrido nuevos daños en la inundacion que les aflige en

estos momentos y que á juzgar por las notieias de hoy existian sérios temores de que aumente por efecto del temporal de lluvias que continúa reinando.

En centros autorizados se ha dicho, que hay dificultades reglamentarias para la concesion de la gran cruz de San Fernando al teniente general D. Romualdo Palacios, de cuyo asunto se está ocupando el Consejo Supremo de la Guerra.

Entre los más caracterizados progresistas-democráticos que siguen las inspiracio. nes del Sr. Ruiz Zorrilla (D. Manuel) toma cuerpo la idea, de que dadas las circunstancias porque atraviesa el partido, se hace ya de todo punto indispensable el que éste senor abandone su retiro siquiera sea por nnos dias, y venga á Madrid y concurra á la junta magna convocada para el 23 del actual, en donde como jefe se considera necesaria, muy necesaria su presencia, mayor. mente cuando en ella ha de tratarse de asuntos de la más alta importancia y trascendencia para la comunion que le confió la jefatura que á satisfaccion de muchos de sus individuos viene aún desempeñando. Con este motivo se cree, que todos los comités le dirigiran excitaciones en dicho sentido y la junta del círculo de Madrid nombrará una comision de su seno compuesta de dos individuos y otra en representacion de los de provincias, que irá á París dentro de breves dias para hacerle ver el afan que sienten todos sus correligionarios y hacerle ver la necesidad y urgencia de su regreso para evitar los desprendimientos que necesariamente habrian de ocurrir, si persistiera en su retiro contra los clamores unánimes de los que están resueltos á seguirle si se viene á vivir entre ellos. Los propagadores de esta idea que se proponen realizar no ocultan sus esperanzas de que el Sr. Ruiz Zorrilla, no podrá ménos de acudir al llamamiento que han de dirigirle todos sus admiradores hoy que su puesto de honor está aquí para extirpar la cizaña que se deja sentir en el partido, y reavivar el espíritu de los que permanecen fieles y sacar triunfante la bandera que tan alta ha puesto hasta aquí, pero que para mantenerla y avanzar en el camino que hay que recorrer todavía, dicen que es preciso que el general no viva por más tiempo léjos de sus soldados, sinó que debe vivir al lado de ellos y más en los momentos de tribulacion. Y si no lo hiciere, la responsabilidad de lo que ocurra no será de fácil perdon en su dia. Aquítiene V. la síntesis de lo que se dice por personas de reconocida representacion en el progresismo-democrático, nada sospechosa para el Sr. Ruiz Zorrilla. Como esta cuestion tiene el privilegio de llamar la atencion de todos los políticos, he procurado enterarme de lo que en ella habia.

(El Correspinsal.)

Noticias generales

A La Manaña dirige un corresponsal desde Cáceres el siguiente telegrama:

«A las dos de la tarde han llegado á esta ciudad los reyes de Portugal y España, siendo recibidos por los diputados, senadores, audiencia, diputacion provincial, ayuntamiento, instituto, subsecretario de Gobernacion, que pronunció un elocuente y brillante discurso de recepcion, y por una inmensa y entusiasta concurrencia que no cesó ni un momento de vitorear á los monarcas.

El obispo de Plasencia bendijo las máquinas que han de prestar servicio en la nueva línea. Se cantó un solemne Te-Deum. La recepcion oficial que tuvo lugar en el ayuntamiento fué brillantísima. El banquete dado á los reyes, magnífico y suntuoso, pronunciándose brindis patrióticos. En el de la prensa y demás convidados, reinó gran entusiasmo y los brindis fueron tambien muy potables.

Esta noche habrá fuegos, iluminaciones y bailes que prometen estar muy animados

y concurridos.

La corrida de toros tuvo que suspenderse por la lluvia.»—El corresponsal.

-El panto donde han conferenciado los reyes de España y Portugal ha sido en las inmediaciones de la estacion de Valencia de Alcántara. Allí se emplazó el campamento, que lo componen trece marquesinas artísticamente colocadas; la tienda de Muley Abbas destinada al rey Alfonso, y otra mayor, propiedad de Palacio, en la cual han almorzado los dos reyes.

Para hacer los honores se hallaban allí
150 soldados de infanteria con bandera y
música, una batería y dos destacamentos
de guardia civil y carabineros.

—Ha salido de Cartagena para Cádiz el vapor Isabel la Católica con parte del armamento la fragata Navas de Tolesa, cuyas obras se han mandado activar. En 15 de Enero de 1881, se adeudaba á los profesores de primera enseñanza, 5.358.387.60 pesetas.

En 15 de Julio último ascendia dicha denda á 5.285.926.65 pesetas.

Se ha disminuido, pues, durante los seis meses trascurridos de Enero á Julio, en

meses crascussis 72.460 95 pesetas.

Han aparecido recientemente varias piezas do oro falsas de 25 pesetas cada una y con el busto de Alfonso XII. La acuñación de dichas piezas es bastante correcta. Distinguense sin embargo de las legítimas, en que contienen platina y están doradas por prodecimientos galvanoplásticos, procedimientos que no les dá el tinée del oro, sino un color cobrizo; la oreja del monarca está dibujada imperfectamente; las líneas con confusos huecos y de una anchura mayor y menos profundas.

La cifra 1881 que marca el año de estas monedas, aunque está bien trazada, presenta algunas imperfecciones en la posicion de los guarismos, algunos de los cuales se bambolean, notándose además su pequeño empaste en las letras que forman las coro nas á cada lado de las monedas. El peso de estas se aproxima al de las buenas del mismo busto y del mismo valor (8 gramos 2 decigramos), y el sonido de una y de otra es completamente igual.

La proposicion que sobre imprenta defenderá en el Congreso el Sr. Cañamaque,

dice así:
Artículo 1.º Queda derogada la ley de imprenta de 7 de Enero de 1879.

Art. 2.º Los delitos que se cometieren por medio de la imprenta, serán castigados con sujecion á las prescripciones del Código penal.

Art. 3.º El jurado es el único tribunal competente para entender en estos delitos,»

En breve publicará la Gaceta la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de adnanas.

Los exámenes darán principio del 1 al 3 del próximo Noviembre.

Las plazas que han de cubrirse se calcula que serán 26 para aquella fecha.

De El Globo:

Segun los demócratas dinásticos, son hasta ahora doscientos, próximamente, los adictos al nuevo partido, entre ex-senadores ex-diputados, generales y personas de alta posicion, todos procedentes de los progresistas democráticos.

La junta prévia se celebrará probablemente en el paraninfo de la Universidad, acordándose el dia en que haya de celebrarse, no bien regrese á Madrid el señor Moret, jefe indiscutible, á lo que parece del nuevo partido.»

Los proyectos de ley de Enjuiciamiento criminal y de organizacion de tribunales casi ultimados ya por la comision de Códigos, serán los primeros que presentará á las Córtes el ministro de Gracia y Justicia.

-La direccion de la Deuda ha dispuesto satisfacer el dia 12 del actual el importe de la subasta de ferro-carriles y el 13 la de obras públicas celebradas en 22 de Setiembre último.

Historia de la escritura

En la sociedad London Institucion, M. A. Oxford, ha dado una conferencia sobre la historia de la escritura. El sábio filósofo empezó recordando los dibujes representando los renos y otros animales trazados por los hombres del período neolítico en los cuernos y en los colmillos del mammueth, y el descubrimiento más importante todavía, hecho el verano pasado, de dibnjos análogos en los dientes del oso de las cavernas, encontrados en depósitos que Pertenecen á la época paleolítica. El eminente profesor ha emitido la hipótesis de que los dibujos emblemáticos podian haber Precedido al lenguaje articulado, y contribuido á su formacion.

En seguida explicó el origen de la escritura, que empezó con el dibujo ó representacion de los objetos materiales, y se desarrolló lentamente en la representacion de las ideas por medios de signos ideográficos silabarios, y finalmente, por medio de alfabeto. Ofrecen un ejemplo de lo que acabamos de sentar, los caractéres chinos y varias clases de escrituras cuneiformes que van á parar en la escritura puramente al-

En el siglo VIII, ántes de nuestra era, las tribus que habitaban la Armenia y la Media habian adoptado la escritura isiria, y la primera reforma importante que se introdujo consistió en reducir cada carácter á la expresion de un solo sonido; la escritura cesó de ser polífona y continuó siendo silábica. Cuando los persas adoptaron los

signos silábicos, les atribuyeron un valor alfabético, como por ejemplo, b por bu ó ba.

El profesor Sayce trazó despues la interesante historia de los geroglíficos del Egipto, y explicó el origen de los alfabetos de Occidente, que derivan de la escritura egipcia, hierática ó cursiva. La genealogia de nuestro alfabeto remonta de los latinos á los griegos y á los fenicios, que pertenecian á la misma raza de los Hyhsos ó reyes pastores que conquistaron y gobernaron al Egipto desde la XV á las XVI dinastía. Aquellos extranjeros emprendedores hicieron para los geroglíficos, lo que no habian sabido hacer los mismos egipcios.

Algunos siglos despues de la caida del viejo imperio, 3.500 años antes de Jesutristo, el Egipto cayó en la decadencia; mientras los faraones de Tebas, la ciudad de las cien puertas, se oenpaban todavía en adornar su capital con templos y colosos de granito, y en construirse suntuosas tumbas, la primera guerrilla de los iliksos llegó á Delta. Formaban una colonia de 37 emigrantes pastores de la Fenicia, y como si tuviesen el instinto de la gran mision que sus descendientes debian desempeñar más tarde en la historia de Egipto y en la historia del mundo, conmemoraron su llegada con pinturas y geroglíficos en una de las tumbas de Beni-Hassan.

El tiempo ha conservado hasta nuestros dias aquellas figuras de ocre y bermellon, con sus agnileñas narices y sus cabellos negros, imágenes de los ascendientes de los reyes pastores que más tarde ocuparon el

Los egipcios fueron despojados de sus fértiles campos, asiento primitivo de su poderio y de su civilizacion, y los ocuparon los comerciantes de Tiro y de Sidon, y las tríbus agrícolas de la parte meridional del país de Canaan. Entónces el Delta cambió de nombre, llamándole los dominadores «Caplitor ó Gran Fenicia.»

A los emigrantes fenicios deben su alfabeto los pueblos de occidente. Su instituto comercial les indicó la importancia del sistema gráfico de los egipcios; pero, sin embargo, desecharon el conjunto, aprovechándose sólo de lo que podia servirles para sus negocios. Separando los signos ideográficos, silábicos y determinativos, su sentido práctico les hizo adoptar los 22 caractéres que han originado nuestro alfabeto.

Local

Las personas que han contribuido á la suscricion pública para los festejos últimamente celebrados y tengan interés en ver la cuota con que figuran y la distribucion hecha de lo recaudado, pueden servirse pasar por el ayuntamiento y enterarse; pues allí estará la lista de manifiesto y obran los justificantes de la inversion de la cantidad recaudada.

Recomendamos el botámen de una acreditada farmacia que se halla de venta en Monforte de Lemos, por defuncion de su dueño D. Gil Vazquez Sanchez.

D. José Sanchez Varela Taiz, médico de aquella villa, dará los informes necesarios.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Nuestra Sra. del Pilar Stos. Serafin y Eustaquio.

Idem de mañana.—San Eduardo.

El precio-medio de los artículos de conumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo:		2.1		66		fanega.
Centeno.			ъ	48	id.	id.
Maiz.			В	63	id.	id.
Cebada.			b	42	id.	id.
Garbanzo			n	57	id.	arroba.
Patatas			ъ	3	id.	id.
Yerba sec				6	id.	id.
Arroz.				32	id.	id.
Aceite.		•		63	id.	id.
Aguardie	2.			44	id.	id.
Vino			3	28	id.	id.
Vaca.			>	2-21	1 id.	libra.
Tocino.			*	4	id.	id.
Jabon.			3	2'84	id.	id.
-	5.	-		-	2 12 12 2	

Consejos de un médico.-Para aquellas

personas á quienes preocupen mucho los efectos de una gordura execsiva, puede tener interés el siguiente régimen alimenticio que recomienda el doctor G. Johnson, en el periódico norte-americano, el Practi ioner. Segun este profesor, los que no quieren engordar deben comer:

Carnes magras de carnero, buey, ternera y cordero; sopa clara, caldo de vaca, volatería, caza, pescado y huevos; pan en corta cantidad, verduras, berros, lechuga, e c.; guisantes, coles, coliflores, cebollas y frutas frescas sin azúcar.

No deben comer:

Carne gorda, jamon, manteca, nata, azúcar, patatas, remolachas, nabos, arroz, sahagú, tapioca, macarrones. pasteles, puddings, ni galletas dulces.

Deben beber:

Té, café y agua de coco en leche, pero sin azúcar, vinos secos con moderacion; brandy ubisky y gin en poca cantidad y sin azúcar; cerveza amarga clara y agua de soda y seltz.

No deben beber.

Leche, como no sea muy clara, cerveza fuerte ni porter, ni cervezas y vinos dulces. Los vinos alcohólicos deben tomarse muy debilitados y nunca sin comer á la vez.

No es posible asegurar el éxito apetecido con la adopcion de este sistema alimenticio, porque los etectos pueden ser muy
varios segun la idiosincracia particular de
cada individuo, pero lo que sí puede decirse es que las personas que se sujeten á este
tratamiento, no se morirán de anemia seguramente, si siguen al pié de la letra los consejos del doctor yankee.

Pensamien tos.—La verdad es la primera obligacion del hombre en la sociedad.

La adulacion y la mentira ganan ordinariamente amigos: la verdad se granjea enemigos.
 La verdad viene del cielo: el error de

la tierra.

—Con mentir se gana el no ser creido

cuando se dice la verdad.

—Cuando la mentira reporta beneficio

á un tercero, aprecia la mentira, pero desprecia al mentiroso.

El número 54 de la última Revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, contiene como todos un

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscritor por un año cuatro tomos de la Biblioteca enciclopedica popular ilustrada, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Unquento y Pildoras Holloway .- Principios incontrovertibles.-Todas las úlceras necesitan para su curación que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creacion de carne nueva. Es un hecho indispensable que los medicamentoa Holloway obtienen este deseo fin verdad atestiguads en ambos hemisferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse si no por medio de la influencia combinada de las Pildoras y el Unguento Holloway. Si la pierna fuere la parte afligida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Unguento por si solo, juiciosamente aplicado, bastará para curar-1a.-25

Servicio particular.

Madrid 11 10'15 n.—Recibido el 12 12'50 m

Ha sido aprobada en el Congreso el acta de Infiesto.

Témense disidencias en la mayoría. Espérase intervendrá Sagasta.

Imprenta del Diario, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

L!QUIDACION POR CESACION DE COMERCIO. 10, CEUZ, 10.

Este antiguo establecimiento estará abierto solo por ocho dias para la realización de damascos, brocatos, espolines, tisus, galones y otros varios artículos de iglesias así como merinos paños y otros géneros para trages de señora y caballero, todo á precios muy ventajosos.

Se arrienda EL PRIMERPISO DE la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon,

LITOGRAFÍA DE M. ROEL REAL, 15, CORUÑA

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE CANUTO BEREA REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Tónico-genitales.

Célebres pildoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretes, 39, Madrid.

AGENCIA DE SUSTITUCION.

José Fernandez Carballo vecino de Lugo plazuela de San Fernando número 1.º, se encarga de la sustitucion de los quintos del actual reemplazo y anteriores. Admite mozos licenciados del Ejército y para cambios de situacion á quienes satisfará el importe de sus contratos ántes de su ingreso en caja.

TIENDA DE ULTRAMARINOS 23, SAN PEDRO 23,

En la tienda de ultramarinos de Santiago Carro se vende vino de Castilla superior á real-cuartillo; garbanzos á dos y medio reales libra y por arroba se hace alguna rebaja. En el mismo establecimiento hay chocolates de Astorga superiores, y lana de Castilla para colchones.

1008 2 PÉRDIDA. . . siania)

La persona que hubiese encentrado una pulsera de oro filigranado, se servirá entregarla en la Administración de la Ferro-carrilana, donde se le gratificará

E VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropósito para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

Santo Domingo darán razon.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENde la núm. 8 del barrio de San Roque. Darán rázon en la calle de San Pedro número 52.

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado una toquilla de abrigo para cabeza de señora, que se ha perdido anteanoche en el Teatro, se servirá entregaria en el comercio establecido en la calle de S. Pedro núm. 19, donde se le gratificará.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SE venden una cortiña en términos Reboiras, sembradura cuatro ferrados, con la pension de 65 reales anuales, cuya finca texta por una cabecera con la quinta recreo de D. Antonio Dominguez Acebedo, y una casa en el barrio Ronda de la Coruña seña lada con el número 52.

Los que deseen adquirir dichas fincas pueden tratar con su dueño que vive en dicha casa.



Depósito en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez. Se Co



fundadora en España de la fabricación de chocolate à vapor Pr. veedorn efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES nui-a cassen el ramo premi di en la expesicion de l'ari: CON LOS VEDALLAS

(HOCOLATES

0

Selle Constitution of the Constitution of the

000

SOPIS COLONILLES

MEDALLA DE BRONCE.

LOS UNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

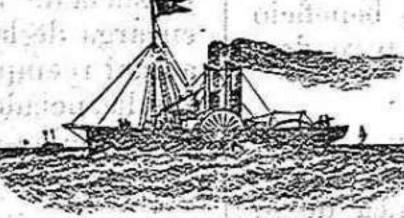
GRAIN SURTIDO DE THES SELECTOS Pastilias napolitanas Y-BOMBORES DE CHOCOLATE. DELCES Y CIJIS FIXIS DE PUBIS.

Depó ito gen ra'. Colle Mayor, 18 y 20, in Sucurs:1. Monteco. 8

6, PLAZA MAYOR, 6, IUGO.

ROYAL MAIL STEAM

VAPORES



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes

me consimulation of DE CARRIL Y VIGO EL DIA 27 DE OCTUBRE saldrá el magnífico vapor

offencer solve seximinate college TRENT

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

DE CARRIL Y VIGO À MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

1.ª Cámara. 2.800 1.800

1.ª Cámara. Rs. vn. 3.130 1.955 2.ª Idem

y magnifico vapor

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos. Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los dias 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los dias 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden

mandarse pasajeros en caso de urgencia. Elevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D, Estanislao

Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

AGUA DE LOBUHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873, y en otras regionales.

Está muy acreditada, hace ya treinta años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Les baños de esas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D' Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfer-medades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, v en los casos signientes: Asma, Insonmio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Històrico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y ex gir como garantia en cada frasco la Marca de Fábr.ca (depositada) con la firma de CL H y C- y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LOMB HZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente de mostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona del Chambert. do varias, entre las que podemos citar una jóven, vecina de Chamberi, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Carsulas tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los sintomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi contino, ojos pesados, ojerizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinamiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voráz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oidos bastante frecuente, palpitaciones de corazon, convalsiones, vientre duro é

hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos sintomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos sintomas originados por el mencionado anélido sin que préviamente se arroje algun anilio ó trozo más ó ménos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Pildoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por

lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las Grageas vermift gas de Moreno Miquel, medicamento eficacisimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 rs. frasco; pildoras ex-

ploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales, 22.—Prospectos grátis.

1873

nedal a de pal: 1875

A PROPERTY OF SILE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano REINA, 10, LUG)

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, a si nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna,

con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España. Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sinó cacaos, azúcares y canelas de lo

más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion es-meradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por cos-tumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asímismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

> PRE TO ODE CHOCOLATE 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 leales libra

Fot clase

EXPOS GION LUGO

1887.

En la Universal de Vi na, 1873 2 assassas as as

VALLADO-10 1871

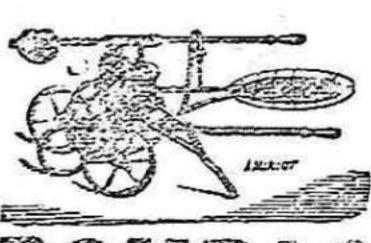
BARBERIA

FRANCISCO CASTRO MAZ. 20, BATITALES, 20, and changes

Desde el 4 del corriente se abre al público este establecimiento, el cual se hallará montado con arreglo á los adelantos modernos. Las personas que á él concurran, serán servidas con toda puntualidad y esmero y disfrutarán de todas las comodidades que exigen establecimientos de esta índole, debiendo advertir que su dueño ha ejercido su profesion por espacio de doce años en las principales capitales de España y América.

Se admiten abonos á precios arreglados.

20, BATITALES, 20.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS Solidez y Duracion

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el estrangero. Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878 Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Espanol